REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ CONSEJO REGIONAL SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 454/2025

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la XVIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 30 de septiembre de 2025, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, respecto de la solicitud de modificación y suplementación de inversión del proyecto: "ADQUISICIÓN GRÚA HORQUILLA, CAMIÓN GRÚA Y CAMIÓN PLANO, DIRECCIÓN DE TRÁNSITO, COMUNA DE POZO ALMONTE", código BIP 40042367-0, por la suma total de M\$387.747.- con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro y alcances:

FUENTE FNDR	SUBTÍTULO - ÍTEM		COSTO INICIAL APROBADO M\$	SUPLEMENTACIÓN M\$	COSTO ACTUALIZADO 2025 M\$
	29 - VEHÍCULOS	03	211.379	77.122	288.501
	29 – MÁQUINAS EQUIPOS	05 Y	89.370	9.876	99.246
日	TOTAL		300.749	86.998	387.747

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°823/2025, de fecha 27 de agosto de 2025, más sus antecedentes, los que expresan la modificación técnica, entre otros alcances.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera; Lorena Ramírez Palma; Lucero Callpa Flores, Sres. Mauricio Schmidt Silva; Hugo Estica Esteban; Jorge Muñoz González; Pablo Espinoza Caqueo; Francisco Lincheo Torrejón; Octavio López Avalos; Néstor Jofré Núñez; Lautaro Lobos Lara; Sergio Asserella Alvarado y Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia del voto de abstención del consejero regional Sr. Luis Milla Ramírez.

Conforme. - Iquique, 30 de septiembre de 2025.-

CHILE

WILLIAM MILES VEGA ABOGADO MINISTRO DE FE SECRETARIO EJECUTIVO ONSEJO REGIONAL TARAPACÁ



REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ CONSEJO REGIONAL SECRETARIA DE CONSEJO